

Expte. **B-85-14 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA**
- **PARTIDO JUSTICIALISTA.** Proyecto de Comunicación Ref.: Solicitar al Departamento Ejecutivo finalice correctamente los trabajos realizados en Almafuerde y calle Claudio Herro (ex calle G).-

CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado estas obras sobre la calle se deja abierto un pozo a lo largo de Almafuerde mas propiamente en la esquina de calle Herro, mientras que en las cuadras siguientes se tapo el mismo a fin de poder facilitar el paso de transeúntes y vehículos.-

Pero no se efectivizo el cerramiento correspondiente sobre la esquina citada, habiendo este bloque receptado la inquietud de un vecino el cual se encuentra afectado laboralmente por esta situación.-

El vecino nos manifiesta que es propietario de un taller metalúrgico denominado "Gomez" perteneciente a su recientemente fallecido padre Pedro Oscar Gomez.-

Dicho taller se ubica en calle Almafuerde y Claudio Herro (ex calle G), y siendo que en su mayoría se realizan trabajos de reparación en general, suspensión, chasis y carrocería de camiones, dada la situación descripta anteriormente sobre las obras sin finalizar, los vehículos no pueden ingresar al taller, lo que perjudica enormemente al Sr. Gomez y su familia en particular, ya que les esta bloqueando su posibilidad de trabajar como lo realizan normalmente, al haber un pozo en la entrada del taller.-

Es decir que toda esta situación por la cual no se ha finalizado la obra citada es solamente un peligro para los transeúntes y vecinos sino que genera un perjuicio particular a un trabajador. La semana anterior se produjo un accidente en el cual una camioneta se cayo en dicho pozo quedando de punta en el mismo, siendo la conductora asistida por los vecinos del lugar quienes acudieron a socorrerla.-

Por todo lo cual solicitamos mediante este pedido de comunicación se finalicen en forma correcta los trabajos de obras publicas efectuados sobre Almafuerde y Claudio Herro (ex calle G) a fin de que sean tapadas las fosas que se abrieron oportunamente para entubar y no solo resguarden de esta manera la seguridad sino que también pueda el Sr. Gómez propietario del citado taller continuar con sus labores normalmente.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día martes 12 de agosto de 2014, aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN:

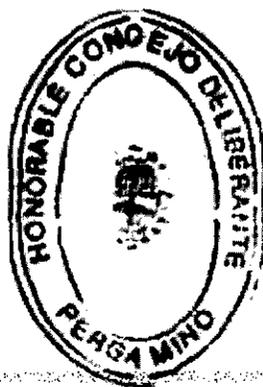
ARTICULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo, para que a través del área ----- correspondiente, proceda a finalizar las obras realizadas en la Almafuerde en las inmediación de calle Claudio Heno (ex calle G) a fin de que sean tapados los pozos que se abrieron oportunamente para entubar la vía publica y de esta forma permita el libre transito.-

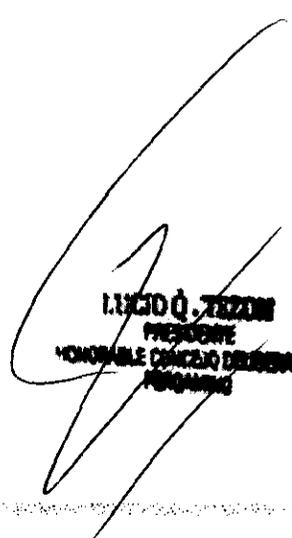
ARTICULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, 13 de agosto de 2014.-

COMUNICACIÓN N° 2708/14


MARIA FERNANDA ALEKKA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO J. TEZONI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO